



**Aguas**  
de Marcala

Unidad Administradora Urbana de los  
Servicios de Agua y Alcantarillado

## PROCEDIMIENTOS PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS PRESTADOS POR AGUAS DE MARCALA

Servicios Prestados	Gestión	Procedimiento
Agua Potable y/o Alcantarillado Sanitario	1.-Solicitud de conexión Nueva Agua Potable/Alcantarillado Sanitario.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Presentar la documentación descrita en el apartado requisitos, según la gestión a realizar.</li> <li>2.-Completar la solicitud correspondiente a la gestión con el llenado de la documentación que aparece en el ítem de formatos.</li> <li>3.- Una vez presentada la documentación se apertura un Expediente.</li> <li>4.- Luego se emite una orden de trabajo para inspección de campo y se realiza un análisis técnico para determinar la factibilidad de proporcionar los servicios de Agua potable y/o Alcantarillado Sanitario.</li> <li>5.- Una vez realizado el análisis se comunicará al solicitante el resultado.</li> <li>6.- Si se realiza la aprobación del servicio solicitado el solicitante realizara el pago acordado y firma de contrato.</li> <li>7.- Una vez realizado el pago Aguas de Marcala notificara el lapso de tiempo que el usuario tendrá para realizar la conexión.</li> <li>8.- Por lo cual el usuario debe adecuar lo necesario para proceder con la instalación de acuerdo a lo sugerido en la inspección de campo.</li> </ol>
	2.-Solicitud de traslado de conexión de Agua Potable/Alcantarillado Sanitario.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- El usuario realiza la solicitud de traslado</li> <li>2.- Luego se emite una orden de trabajo para inspección de campo y se realiza un análisis técnico para corroborar que el traslado se puede efectuar.</li> <li>3.- Una vez realizado el análisis se comunicará al Usuario el resultado.</li> <li>4.- -Una vez notificado de la aprobación, el usuario procederá a cancelar todos los gastos que conlleve el traslado de conexión.</li> <li>5.- Se realiza la conexión el día programado.</li> </ol>
	3.-Solicitud de descuentos para personas de la tercera edad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El usuario debe presentar la solicitud a gestión comercial (atención al cliente) con su DNI.</li> <li>2. Se verificará en el sistema cuantos predios tiene el usuario y si ya goza de este beneficio. El descuento solo aplica para un bien inmueble residencial.</li> <li>3. Realizado el proceso de verificación de la información proporcionada se procede a realizar</li> </ol>



**Aguas**  
de Marcala

Unidad Administradora Urbana de los  
Servicios de Agua y Alcantarillado

		la gestión en el sistema.
	4.-Solicitud de suspensión Servicio temporal o Definitiva Agua Potable y/o Alcantarillado Sanitario	1.- El usuario debe presentar la solicitud a gestión comercial (atención al cliente). 2.- Se procede a llenar orden de trabajo para inspección. 3.- El usuario debe estar al día con el pago de los servicios públicos. 4.- programa la orden de trabajo para la suspensión.
	5.-Solicitud de cambio de Nombre en recibo De Agua Potable/Alcantarillado Sanitario	1.- Presentar la documentación que lo acredite como nuevo propietario del bien inmueble. 2.- Se verifican los datos en el sistema, si existiera algún tipo de inconsistencia se le notificara al usuario. 3.- Una vez realizada la verificación se procede a realizar el cambio en el sistema.
	6.- Solicitud para la reconexión De Agua Potable/Alcantarillado Sanitario	1.- El usuario debe presentar la solicitud a gestión comercial (atención al cliente). 2.- Se procede a llenar orden de trabajo para inspección. 3.- El usuario debe estar al día con los pagos atrasados. 4.- El usuario debe pagar el monto de la reconexión 5.- Se hace verificación de los datos en el sistema. 6.- Se programa la orden de trabajo para realizar la reconexión.
<b>Limpieza de Fosas Sépticas</b>	6.- Solicitud de servicio de limpieza de fosas sépticas	1.- El usuario debe presentar la solicitud a gestión comercial (atención al cliente). 2.- Se procede a llenar orden de trabajo para inspección. Si todas las condiciones son óptimas, se determinan los costos que se calculan conforme a los metros cúbicos que serán extraídos, entre otros aspectos. 3.- El usuario procede a realizar el pago en la oficina de Comercialización la cantidad de Lps 3,000.00, que puede cambiar en su valor de acuerdo al inciso 2. 4.- Se programa la orden de trabajo para realizar la limpieza.

**Ing. Sarahi Morales**  
Gerente General  
Aguas de Marcala

**Bo. Morazán Contiguo a Terminal de Buses**  
 **Aguas de Marcala**

[aguasdemarcala@gmail.com](mailto:aguasdemarcala@gmail.com)  
 **(504) 2764-3976 /9549-1698**